

*Auditoría Financiera*

# ***PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)***

***Proyecto No. 00059352 Tercera Comunicación Nacional para  
la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio  
Climático, Financiado por Fondo para el Medio Ambiente  
Mundial (GEF).***

***Períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2015.***



**CAMPUSANO & ASOCIADOS, SRL**

**Audidores - Consultores - Contadores**

**Firma Miembro de:**



**leading edge alliance**

**innovation • quality • excellence**

Av.27 de Febrero Esq. Núñez de Cáceres Edif. Casa Cuello 2do.  
Piso, PO Box 1465 Tel.: (809) 537-7775-76 \* Fax: (809) 530-1288  
E-mail: [campusanoyasoc@codetel.net.do](mailto:campusanoyasoc@codetel.net.do)  
Santo Domingo, Dominican Republic  
RNC-101-56287-2

The Leading Edge Alliance Is a  
worldwide alliance of major  
independently owned accounting and  
consulting firms.

## AUDITORIA FINANCIERA

### PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)

***Proyecto No. 00059352 Tercera Comunicación Nacional para la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Financiado por Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF).***

Períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2015.

#### ***Presentación***

Entidad.....	1
Antecedentes.....	1
Descripción del Programa.....	1
Resultados Esperados del Programa.....	3
Presupuesto del Programa.....	3
Administración del Proyecto.....	4
Coordinación del Trabajo de Auditoría.....	4
Descripción del Reporte Combinado de Gastos (CDR).....	4
Cambio en el CDR para los Gastos del Año Fiscal 2015.....	6
Descripción y Objetivo del Trabajo.....	6
Reporte de Auditoría y Carta a la Administración.....	7

#### ***Reporte Combinado de Gastos (CDR)***

Certificación del Informe de Gastos del PNUD (CDR).....	8
Reporte Combinado de Gastos (CDR).....	10
Notas al Reporte Combinado de Gastos (CDR).....	12

#### ***Estado de Bienes y Equipos***

Certificación sobre el estado de Bienes y Equipos.....	15
--	----

<b><i>Carta a la Administración</i></b> .....	17-19
---	-------

#### ***Formularios Financieros Certificados año 2015 -Anexos-***

Reporte Combinado de Gastos (Combined Delivery Report By Project -CDR-)	
Estado de Bienes y Equipos	

## **AUDITORIA FINANCIERA**

### **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)**

***Proyecto No. 00059352 Tercera Comunicación Nacional para la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Financiado por Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF).***

Períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2015.

#### **A. ENTIDAD**

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales fue creado mediante la Ley No.64-00, promulgada el 18 de agosto del año 2000, y su propósito es el de aplicar, diseñar y ejecutar una política de Estado integral para la conservación y protección del medio ambiente y los recursos naturales.

Las oficinas administrativas del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, están localizadas en la Av. Cayetano Germosén, esq. Av. Gregorio Luperón, Sector El Pedregal, Santo Domingo, República Dominicana.

#### **B. ANTECEDENTES**

##### **Descripción del Programa:**

La República Dominicana forma parte del grupo de Antillas Mayores del Archipiélago del Caribe, y está localizado en la región subtropical, en el borde de la zona tropical; tiene como límites las siguientes coordenadas geográficas: 17° 36' - 19° 58' latitud norte, y 68° 19' - 72° 01' longitud oeste, ocupando las dos terceras partes de la porción oriental de la isla Hispaniola (74%). Sus límites son: al Norte, el Océano Atlántico; al Sur, el Mar Caribe; al Este, el Canal de la Mona (Puerto Rico), cuya menor distancia es de unos 102 kilómetros, entre Cabo Engaño, en la República Dominicana a Punta Jiguero, en Puerto Rico; y al Oeste, Haití.

La extensión territorial es ligeramente menor a los 50,000 km<sup>2</sup>, constituyéndose, por su superficie, en el segundo país en tamaño en el Caribe, en una isla de una extensión total de 77 mil 914 kilómetros cuadrados, la cual comparte con la República de Haití, ocupando los dos tercios orientales de la isla de la Española.

De acuerdo a los resultados finales del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, República Dominicana tiene una población estimada cerca de 9,445,281 habitantes, de los cuales 4,739,038 son hombres y 4,706,243 mujeres. Aproximadamente el 60% reside en zonas urbanas, incluyendo la capital Santo Domingo.

La República Dominicana, como pequeño Estado insular, tiene un aporte mínimo al calentamiento global del planeta; sin embargo, cumple cabalmente con los mandatos de la CMNUCC, a pesar de su vulnerabilidad a los efectos del cambio climático, por encontrarse en la trayectoria que anualmente siguen las tormentas tropicales y los huracanes, durante el periodo Junio-Septiembre.

El país firmó en la Cumbre de Río 1992, la Convención-Marco de Naciones sobre el Cambio Climático (CMNUCC), El 7 de octubre de 1998, el Gobierno de la República Dominicana ratificó la Convención-Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y asumió el compromiso de preparar sus comunicaciones nacionales, en concordancia con el Artículo 12, con el apoyo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). En virtud de los compromisos con la CMNUCC, la República Dominicana elaboró y presentó su Primera Comunicación Nacional (PCN) en 2003 y su Segunda Comunicación Nacional (SCN) en 2009.

La Segunda Comunicación Nacional integró un inventario de las emisiones nacionales y la absorción de gases de efecto invernadero, evaluación de impactos potenciales y el tema de la vulnerabilidad, adaptación y mitigación al cambio climático, como son las zonas costeras turísticas de Bávaro y Punta Cana, la cuenca del río Haina que aporta el 25% de agua potable a la ciudad de Santo Domingo, los impactos del dengue, la malaria y los impactos de la agricultura, la seguridad alimentaria y la biodiversidad. Además se llevó a cabo un estudio de cambio de uso de suelo en el Parque Nacional de los Haitises.

La República Dominicana incorporó en la Constitución de República del año 2010 la adaptación al Cambio Climático como elemento fundamental de la política del ordenamiento territorial y ambiental de la nación (Art. 194). Por otro lado, la Ley 1-12 ‘‘Estrategia Nacional de Desarrollo 2030’’, en su cuarto eje estratégico, procura una sociedad de producción y consumo ambientalmente sostenibles, que gestione con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueva una adecuada adaptación al cambio climático.

El país apoya el principio de responsabilidad común pero diferenciada establecido por la CMNUCC. Asimismo, ha elaborado los Lineamientos de una Estrategia Nacional de Cambio Climático (LENCC) y una propuesta de Plan de Acción Nacional para la Adaptación al Cambio Climático (PANA), ambos documentos están encaminados al desarrollo de programa y medidas que incorporen el tema del cambio climático en los planes y políticas públicas nacionales de desarrollo.

Adicionalmente se ha elaborado un Plan de Desarrollo Económico Compatible con el Cambio Climático, documentado que establece las metas de reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero en el país y que sirve como base para las acciones futuras de mitigación. Este plan aspira el PIB mientras se logra una reducción de un 50% en las emisiones de GEI para el 2030.

Otras iniciativas, estudios y estrategias que ha generado el país en el área del cambio climático son:

1. Estrategia Nacional para fortalecer los Recursos Humanos y Habilidades para avanzar hacia un Desarrollo verde, con Bajas Emisiones y Resiliencia Climática.
2. Propuesta de Fondo Nacional de Carbono.
3. Evaluación de los Flujos de Inversión y Flujos Financieros para la Mitigación del Sector Energético y la Adaptación de los Sectores Agua y Turismo en la República Dominicana.
4. Plan Estratégico para el Cambio Climático (PECC) 2011-2030.
5. Estudio para la Promoción de Proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) en la República Dominicana.
6. Encuesta para determinar el nivel de conocimiento y percepción de la población dominicana sobre el tema del Cambio Climático.

El desarrollo técnico de las Primera y Segunda Comunicaciones Nacionales fue coordinado por el Viceministro de Gestión Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, como Punto Focal Nacional ante la CMNUCC y representan el producto de un compromiso colectivo por parte del sector gubernamental, el sector privado, la sociedad civil, encaminado al desarrollo de programas y del sector gubernamental, el sector privado, y la sociedad civil, encaminado al desarrollo de programas y medidas que incorporen el cambio climático en el planeamiento para un desarrollo nacional sostenible.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales es el responsable desde su creación mediante la Ley 64-00 de conducir la política medioambiental, relacionada con la "agenda verde y marrón" de la República Dominicana. La Subsecretaría de Gestión Ambiental, que maneja la agenda marrón, es la responsable del tema de cambio climático y los proyectos relacionados.

Mediante el Decreto 601-08 en septiembre del 2008 se crea el Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio, el cual está presidido por el Presidente de la República. Las funciones de este organismo son: a) Formular, diseñar y ejecutar las políticas públicas para la prevención y mitigación de las emisiones de GEI y la adaptación a los efectos del Cambio Climático, b) Contribuir a la mitigación del Cambio Climático mediante la inversión ambientalmente sostenibles, c) Formular y aprobar la estrategia nacional de inversión de los proyectos MDL, d) Establecer y administrar el Fondo Nacional de Carbono y e) Ser el Punto Focal de Cambio Climático.

La Oficina Nacional de Mecanismo de Desarrollo Limpio (ONMDL) dentro del Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio tiene como objetivo principal ser un referente estratégico de apoyo y asesoría de proyectos nacionales e internacionales en su formulación, evaluación, negociación, registro e implementación bajo el MDL y que se encuentren enmarcados en las metas convergentes de desarrollo sostenible nacional y de mitigación del efecto invernadero.

La República Dominicana se encuentra formulando su Política Nacional de Cambio Climático, con la finalidad de transversalizar el cambio climático en la Estrategia Nacional de Desarrollo y en el plan plurianual del sector público para el periodo 2012-2015.

A través de este proyecto se espera contribuir con los esfuerzos del gobierno dominicano orientados a fortalecer sus estrategias para el cumplimiento de metas convenidas en Acuerdos Ambientales Multilaterales sobre Desarrollo Sostenible.

### **Resultados esperados del Programa:**

Para el 2016, el Estado y la sociedad civil trabajan conjuntamente para contribuir a la gestión sostenible del medio ambiente.

Planes de acción y estrategias para el cumplimiento de metas convenidas en Acuerdos Ambientales Multilaterales sobre Desarrollo Sostenible.

### **Presupuesto del Programa:**

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio, convinieron a través del Proyecto No. 00059352 Tercera Comunicación Nacional para la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Financiado por Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), y convinieron un presupuesto para abarcar el 2015, por US\$480,000, financiado por Fondos para el Medio Ambiente Mundial (GEF).

<i>Partida Presupuestaria</i>	<i>US\$</i>
Inventario Nacional (GEL)	115,400
Programas que contienen medidas para facilitar una adaptación adecuada al CC.	131,900
Programas que contienen medidas para mitigar el CC.	106,100
Comunicación, desarrollo de capacidades, redacción, preparación y envío de la CN.	78,900
Gestión del Proyecto.	47,700
	<b>480,000</b>

#### **Suscripción del Convenio de Cooperación:**

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Consejo Nacional para el Cambio Climático, el Mecanismo de Desarrollo Limpio y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), suscribieron un convenio de cooperación, que cubre el período desde el 2012 hasta el 2016.

#### **Objetivo y naturaleza del Proyecto:**

Habilitará a la República Dominicana para preparar el informe y presentación de su Tercera Comunicación Nacional ante la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC).

#### **C. ADMINISTRACION DEL PROYECTO:**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2015, los principales ejecutivos del Proyecto en las áreas de administración y operaciones son los siguientes:

<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>	<i>Teléfono</i>	<i>Email</i>
Omar Ramírez	Visepresidente Ejecutivo Consejo CC		
Yomayra Martínó	Coordinadora		
Rosa Iris Almonte	Asistente Técnica		
Erlina de Coó	Asistente Administrativa		

#### **D. COORDINACION DEL TRABAJO DE AUDITORÍA:**

El 22 de octubre de 2015 fue remitida nuestra propuesta de auditoría a solicitud del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Luego de discutir las observaciones del equipo técnico y administrativo del PNUD, recibimos la notificación de aprobación y el contrato No. 012-2016 del 15 de febrero de 2016 para la ejecución de la auditoría, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2015.

El 04 de enero de 2016, fue realizada la reunión de inicio, con la participación del personal técnico y administrativo del PNUD y del Personal a cargo de Campusano & Asociados, en dicha reunión se sometió el cronograma de trabajo.

#### **E. DESCRIPCION DEL REPORTE COMBINADO DE GASTOS (CDR):**

El reporte que hemos auditado se denomina Reporte Combinado de Gastos en lo adelante CDR por su sigla en inglés "Combined Delivery Report". Este documento es preparado por el PNUD utilizando su Sistema de Contabilidad Interno ATLAS. Los estados financieros del proyecto deben conciliarse con los gastos que se consignan en el CDR y se adjuntan al informe de auditoría. El Reporte Combinado de Gastos (CDR), combina los gastos de tres fuentes del desembolso para un año calendario completo. Estas tres fuentes incluyen lo siguiente:

### **a) Asociado en la Implementación (Gobierno u ONG)**

Los procedimientos del PNUD exigen que cuando se anticipan fondos a la organización ejecutora, la organización debe presentar cada trimestre a la oficina del PNUD en el país un informe financiero que incluya: 1) la situación del anticipo, 2) una lista de los desembolsos efectuados desde la presentación del informe financiero anterior y 3) la solicitud de un nuevo anticipo. La oficina del PNUD en el país registra los desembolsos en ATLAS a lo largo del año y a medida que recibe los informes financieros. Estos desembolsos del Asociado en la Implementación se registran en la columna de gastos “Government” en el CDR.

### **b) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (oficina del país, sede central y otras oficinas en el país)**

Los desembolsos efectuados por el PNUD de sus cuentas bancarias, son registrados en ATLAS por la oficina del PNUD en el país. Estos desembolsos del PNUD se registran en las columnas de gastos “PNUD” en el Reporte Combinado de Gastos (CDR) y pueden clasificarse como pagos directos o como servicios de apoyo del PNUD. Esta distinción, aunque es muy importante a efecto de la auditoría, no es evidente en el CDR y solo la oficina del PNUD en el país puede proporcionarla como esquema de apoyo. A continuación se presenta una descripción de cada categoría:

- a) Pagos directos.- Es cuando el Asociado en la Implementación es el responsable de los gastos pero le pide al PNUD que efectúe el pago al proveedor en su nombre. El Asociado en la Implementación responde por el desembolso y mantiene toda la documentación justificante. El PNUD simplemente efectúa los pagos sobre la base de solicitudes debidamente autorizadas y entrega al Asociado en la Implementación una copia del comprobante de desembolso correspondiente, como prueba de que el pago se ha efectuado.
- b) Servicios de apoyo del PNUD.- En este caso, el gobierno y el PNUD han acordado que el PNUD preste servicios de apoyo al proyecto y han firmado un Documento de Proyecto. Estos servicios de apoyo deberán describirse en el Documento de Proyecto. El PNUD es plenamente responsable y responde por estos gastos, y por tanto, mantiene toda la documentación justificante relacionada con el desembolso. Estos gastos quedan fuera del alcance de la auditoría y por consiguiente, no serán examinados por los auditores. Esta limitación del alcance no deberá utilizarse como un motivo para emitir una opinión con salvedades en el CDR. Cuando no exista un Documento de Proyecto firmada con los servicios de apoyo del PNUD o un Plan de Acción para el Programa en el País, con las respectivas cláusulas del Documento de Proyecto relativa a los servicios de apoyo del PNUD, la auditoría deberá abarcar también los gastos del PNUD relacionados con el apoyo de la oficina del país. La Oficina del País debe incluir esta información en el Contrato para los auditores.

### **c) Organismos de la ONU (Agencia de Naciones Unidas)**

El organismo de las Naciones Unidas informa de sus gastos al PNUD y al Gobierno. La oficina del PNUD en el país registra los gastos en ATLAS. Estos gastos del organismo de las Naciones Unidas se registran en la columna de gastos “UN Agencies” en el CDR. Nota: Cualquier gasto registrado en esta columna está fuera del alcance de la auditoría.

A finalizar el año, tras recibir el informe financiero del cuarto trimestre del Asociado en la Implementación, y el informe de gastos de cierre del año del organismo de las Naciones Unidas, el PNUD prepara el CDR y se lo presenta a su Asociado en la Implementación para que lo firme. El PNUD proporcionará al auditor el CDR firmado junto con la siguiente documentación justificante:

- i) Los Informes Financieros Trimestrales presentados por el Asociado en la Implementación.
- ii) Una lista de los pagos directos tramitados por el PNUD a petición del Asociado en la Implementación.
- iii) Una lista de los desembolsos efectuados por el PNUD como parte de los servicios de apoyo prestados al Asociado en la Implementación.
- iv) El estado de gastos del organismo de las Naciones Unidas correspondiente al año.
- v) Los informes financieros pertinentes que muestren los gastos del año de las organizaciones receptoras que tienen que conciliarse con los gastos del CDR (en caso de que aplique).
- vi) El Documento de Proyecto para los servicios de apoyo del PNUD firmado entre el PNUD y el Gobierno (Con las cláusulas pertinentes relativas a los servicios de apoyo del PNUD).
- vii) Los informes financieros pertinentes que muestren los gastos de apoyo de la oficina del PNUD en el país, si no existe Carta de Acuerdo.

## **F. CAMBIOS EN EL CDR PARA LOS GASTOS DEL AÑO FISCAL 2015**

Con la adopción por el PNUD de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) efectivas a partir del 1 de enero de 2012, el CDR se prepara en dos secciones; la primera sección contiene la información de los gastos totales del asociado en la implementación, el PNUD y la segunda sección muestra las siguientes informaciones:

- Anticipos NIM Pendientes
- Activos Fijos No-depreciables
- Inventario
- Prepagos
- Compromisos

## **G. DESCRIPCION Y OBJETIVO DEL TRABAJO:**

El objetivo de este compromiso fue auditar los reportes combinados de gastos de los fondos manejados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en relación al ***Proyecto No. 00059352 Tercera Comunicación Nacional para la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Financiado por Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF)***, por el Períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2015.

El trabajo fue efectuado de acuerdo con los Términos de Referencia, suministrados por el PNUD y Normas Internacionales de Auditoría, (NIAs) emitidas por el Comité Internacional de Práctica de Auditoría y adoptadas en el país por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, estas Normas requieren que el trabajo se planifique y ejecute para obtener seguridad razonable de que los reportes financieros no contengan errores importantes.

El trabajo de auditoría incluyó la revisión, mediante pruebas de registros contables y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios, para determinar:

- a) El alcance de la auditoría se limita a los gastos del Asociado en la Implementación, que se definen e incluyen: 1) todos los desembolsos incluidos en los informes financieros trimestrales presentados por el Asociado en la Implementación y 2) los pagos directos tramitados por el PNUD a petición del Asociado en la Implementación.

b) Verificar la exactitud matemática del CDR cerciorándonos de la conciliación de los gastos descritos en los documentos justificantes (los informes financieros trimestrales, la lista de pagos directos tramitados por el PNUD a petición del gobierno) con los gastos descritos en el CDR según la fuente de desembolso.

c) Consignar la cantidad de los gastos excluidos del alcance de la auditoría porque estos fueron efectuados por el PNUD como parte de los servicios de apoyo directo y la cantidad de los gastos totales excluidos porque estos fueron efectuados por un organismo de las Naciones Unidas.

d) Manifiestar la no conformidad con alguna de las condiciones mencionadas precedentemente e indicar las normas o procedimientos alternativos aplicados.

### **Resultados de la auditoría:**

Los resultados de la auditoría incluyen una opinión sobre la situación financiera del proyecto durante el período 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2015, y certificará:

1. El Reporte Combinado de Gastos (CDR) del Proyecto durante el período 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2015.
2. El estado de posición de caja (efectivo y los balances del banco para el proyecto) reportado por el proyecto al 31 de diciembre de 2014 y 2015.
3. El estado de bienes y equipos en poder del Proyecto al 31 de diciembre de 2014 y 2015.
4. Una carta a la administración relativa a las debilidades encontradas en la estructura de control interno del **PNUD**, relacionada con el Programa.

### **H. REPORTE DE AUDITORIA Y CARTA A LA ADMINISTRACION:**

Hemos efectuado la auditoría de las transacciones correspondientes a los fondos manejados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (**PNUD**), bajo el **Proyecto No. 00059352 Tercera Comunicación Nacional para la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Financiado por Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF)**, para el año terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2015.

Tal como se describe en los Términos de Referencia aplicables a esta auditoría, este es un reporte de propósito especial por lo que su uso queda restringido a las especificaciones contenidas en dichos términos.



**Contadores Públicos Autorizados  
Registro I. C. P. A. R. D. Núm. 71**



Santo Domingo, D. N.  
04 de abril de 2016.



## ***Certificación del Informe de Gastos del PNUD (CDR)***

***Al Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)***  
Santo Domingo, República Dominicana.

Hemos efectuado la auditoría del Estado de Gastos (“el CDR”) adjunto del ***Proyecto No. 00059352 Tercera Comunicación Nacional para la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Financiado por Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF)***, correspondiente al período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

### ***Responsabilidad de la administración por el Estado Financiero***

La administración tiene la responsabilidad de preparar el estado del ***Proyecto No. 00059352 Tercera Comunicación Nacional para la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Financiado por Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF)***, y del control interno que la administración determine sea necesario para facilitar la preparación de un estado que no contenga inexactitudes materiales, ya sea por fraude o por error.

### ***Responsabilidad de los Auditores***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el estado basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA’S). Esas normas exigen que cumplamos requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados están libres de inexactitudes materiales.

Una auditoría supone la realización de procedimientos para obtener evidencias sobre las cantidades y declaraciones consignadas en el estado. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de inexactitudes materiales en el Estado de Cuentas, ya sea por fraude o por error. Al evaluar esos riesgos, el auditor toma en consideración el control interno relativo a la preparación del estado que lleva a cabo el proyecto, para determinar los procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno del proyecto. La auditoría también incluye la evaluación de la idoneidad de las políticas contables utilizadas, y si son razonables las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación del Estado de Cuentas.

Creemos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido son suficientes y apropiadas para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

## **Opinión**

En nuestra opinión, el Estado de Gastos (CDR) adjunto refleja fielmente, en todos los aspectos materiales, los gastos por **US\$221,542** en 2014 y **US\$73,079** en 2015 incurridos por el **Proyecto No. 00059352 Tercera Comunicación Nacional para la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Financiado por Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF)**, por el período terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2015, de conformidad con las políticas contables acordadas del PNUD y concuerda con los presupuestos aprobados, se ajusta a los propósitos aprobados del proyecto, cumple el reglamento y las normas, las políticas y los procedimientos pertinentes del PNUD y viene avalado por los comprobantes debidamente aprobados y otros documentos justificantes.

## **Asunto de Énfasis**

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 en el estado financiero adjunto, que describe la base de contabilidad. Los estados financieros están preparados para ayudar a que el **Proyecto No. 00059352 Tercera Comunicación Nacional para la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Financiado por Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF)**, cumpla con los requisitos del PNUD. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser adecuados para otro fin.



**Contadores Públicos Autorizados**  
**Registro I. C. P. A. R. D. Núm. 71**



Santo Domingo, D. N.  
04 de abril de 2016.

REPORTE COMBINADO DE GASTOS (CDR)

**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)**

*Proyecto No. 00059352 Tercera Comunicación Nacional para la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Financiado por Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF).*

Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

(Expresado en US\$)

<i>Fondo/Cuenta</i>	<i>Detalle</i>	<i>US\$</i>
<b>49801 (Dominican Rep-Central)</b>		
<b>62000 (GEF Voluntary Contribution)</b>		
71205	Consultores internacionales - Técnicos a corto plazo	13,200
71305	Consultores locales técnicos	77,570
71405	Contrato de servicios individuales	20,099
71635	Viajes-otros	324
72105	Servicios de construcción e ingeniería	9,701
72120	Servicios de comercios y negocios	45
72125	Servicios de estudios e investigación	18,964
72155	Servicios de publicación administrativa, políticas	19,997
72160	Servicios de educación y salud	4,240
72220	Mobiliario--Nota 4	133
72505	Suministros de oficina	643
72510	Publicaciones	606
72515	Medios de comunicación impresos	656
72520	Medios electrónicos	341
72815	Suministros de tecnología--Nota 5	923
74210	Imprenta y publicaciones	109
74215	Materiales de promoción y distribución	1,089
74225	Otros costos	485
74525	Diversos	11,870
75705	Costos aprendizaje	3,759
75708	Subcontratos	135
75709	Aprendizaje de la formación del contador	221
76135	Ganancias realizadas	(39)
		<b>185,071</b>
<b>49805 (Dominican Rep-Energy &amp; Envirnmt)</b>		
<b>62000 (GEF Voluntary Contribution)</b>		
71405	Contrato de servicios individuales	34,984
71410	MAIP Premium SC	122
71415	Contribución a la seguridad SC	1,365
		<b>36,471</b>
	<b>Total General</b>	<b>221,542</b>

Véase notas al reporte combinado de gastos

REPORTE COMBINADO DE GASTOS (CDR)

**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)**

*Proyecto No. 00059352 Tercera Comunicación Nacional para la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Financiado por Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF).*

Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

(Expresado en US\$)

<u>Fondo/Cuenta</u>	<u>Detalle</u>	<u>US\$</u>
<b>49801 (Dominican Rep-Central)</b>		
<b>62000 (GEF Voluntary Contribution)</b>		
71205	Consultores internacionales - Técnicos a corto plazo	1,800
71305	Consultores locales técnicos	29,131
71405	Contrato de servicios individuales	(9,436)
71605	Viajes internacionales	2,115
71615	Viáticos internacionales	2,722
71620	Viáticos locales	89
71635	Viajes-otros	304
72155	Servicios de publicación administrativa, políticas	55
72205	Maquinarias de oficina--Nota 6	464
72405	Adquisición de equipos de comunicación--Nota 7	5,501
72505	Suministros de oficina	406
72515	Medios de comunicación impresos	230
72810	Programas de Cómputos--Nota 8	104
72815	Suministros de tecnología--Nota 9	479
74525	Diversos	1,229
75705	Costos aprendizaje	1,836
75708	Subcontratos	636
76125	Pérdida Realizada	1
		<b>37,666</b>
<b>49805 (Dominican Rep-Energy &amp; Envirnmnt)</b>		
<b>62000 (GEF Voluntary Contribution)</b>		
71305	Consultores locales técnicos	210
71405	Contrato de servicios individuales	29,055
71410	MAIP Premium SC	131
71415	Contribución a la seguridad SC	1,179
72505	Suministros de oficina	102
75705	Costos aprendizaje	3,685
		<b>34,362</b>
<b>49810 (Dominican Rep-Finance)</b>		
<b>62000 (GEF Voluntary Contribution)</b>		
75705	Costos aprendizaje	1,051
	<b>Total General</b>	<b>73,079</b>

Véase notas al reporte combinado de gastos

## NOTAS AL REPORTE COMBINADO DE GASTOS

### **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)**

*Proyecto No. 00059352 Tercera Comunicación Nacional para la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Financiado por Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF).*

Períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2015.

#### **NOTA 1--ORGANISMO EJECUTOR:**

El *Proyecto No. 00059352 Tercera Comunicación Nacional para la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Financiado por Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF)*, es Ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL).

#### **NOTA 2--SUMARIO DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD.**

##### **a) Moneda en que se expresan las cifras del reporte de gastos efectuados:**

Las cifras presentadas en el reporte de gastos efectuados están presentadas en US\$.

##### **b) Base de presentación del Reporte Combinado de Gastos (CDR):**

El reporte de gastos efectuados fue preparado en base a los registros mantenidos de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Este Reporte de auditoría fue autorizado para su emisión por la administración de PNUD/República Dominicana el 05 de abril de 2016.

#### **NOTA 3--ESTADOS DE LA SITUACIÓN DE CAJA**

Los desembolsos del Proyecto fueron hechos mediante pagos directos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), utilizando sus propias cuentas bancarias, por lo que no es necesario presentar un reporte de posición de caja al 31 de diciembre de 2014 y 2015, consecuentemente no es aplicable una opinión sobre este reporte.

**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)**

*Proyecto No. 00059352 Tercera Comunicación Nacional para la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Financiado por Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF).*

**NOTA 4--MOBILIARIOS**

El detalle de los mobiliarios, es como sigue:

<i>Activo Fijo</i>	<i>US\$</i>	<i>Tasa</i>	<i>Fecha</i>	<i>Suplidor</i>
Compra de 2 sillas secretarial 0055 c/ brazos.	<b>133</b>	43.75	16/01/2015	Pasagesa

**NOTA 5--SUMINISTROS DE TECNOLOGIA**

El detalle de los suministros de tecnología, es como sigue:

<i>Activo Fijo</i>	<i>US\$</i>	<i>Tasa</i>	<i>Fecha</i>	<i>Suplidor</i>
Compra de 1 Sony DSC-HX300 20.4 MP Digital Camera with 50x, Optical Zoom and 3-Inch LCD in Black + Sony 16GB SDHC + Camera Case + Micro HDMI Cable + Accessory Kit.	644	43.75	16/01/2015	Soluciones Corporativas, SRI
Compra de 1 Fuente Dell PA-3 Family original y 2 Disco Mini Externo Samsung 1 TB USB 2.5''.	279	44.77	27/05/2015	Soluciones Corporativas, SRI
	<b>923</b>			

**NOTA 6--MAQUINARIAS DE OFICINA**

El detalle de las maquinarias de oficina, es como sigue:

<i>Activo Fijo</i>	<i>US\$</i>	<i>Tasa</i>	<i>Fecha</i>	<i>Suplidor</i>
Compra de 2 archivos modular de 3 gavetas y 1 armario LQ-M639.	<b>464</b>	43.10	29/08/2014	Pasugesas

**NOTA 7--ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN**

El detalle de la adquisición de equipos de comunicación, es como sigue:

<i>Activo Fijo</i>	<i>US\$</i>	<i>Tasa</i>	<i>Fecha</i>	<i>Suplidor</i>
Compra de 2 Dell Latitude E6330 / E7440, Intel Core 3rd Generation i7-3540M / 8GB DDR3/256GB Encrypted Solid State Drive / Genuine Windows 8 Professional-64 bit / 8X DVD +/- RW; 1 Monitor Flat Dell 19'' E1912H, Black; 1 UPS Forza de 500VA; 1 HP Multifuncional LaserJet M425dn Pro 400 P/S/C/F; 1 Disco Externo de 1TB USB y 2 Mouse Dell USB Optical Mouse, Dell Laser Mous.	3,838	43.30	3/10/2014	Solucorp, C. por A.
Compra de 1 Dell Optiplex 9020, Intel Core i7-3770 Processor (Quad Core HT, 3.4Hz Turbo, 8MB, w/HD Graphics 4600), memoria: 8GB 1600 MHz DDR3 Memory, Drive: 16X DVD +/- RW Blue Ray Sata Cyberlink Disco: 500GB 7,200 RPM Sata, Windows 8 Profesional 64 bit en español.	1,663	43.30	3/10/2014	Solucorp, C. por A.
	<b>5,501</b>			

**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)**

*Proyecto No. 00059352 Tercera Comunicación Nacional para la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Financiado por Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF).*

**NOTA 8--PROGRAMAS DE COMPUTOS**

El detalle de los programas de cómputos, es como sigue:

<i>Activo Fijo</i>	<i>US\$</i>	<i>Tasa</i>	<i>Fecha</i>	<i>Suplidor</i>
Compra de 3 antivirus Norton Symantech.	<b>104</b>	43.40	4/11/2014	Soluciones Corporativas, SRI

**NOTA 9--SUMINISTROS DE TECNOLOGIA**

El detalle de los suministros de tecnología, es como sigue:

<i>Activo Fijo</i>	<i>US\$</i>	<i>Tasa</i>	<i>Fecha</i>	<i>Suplidor</i>
Compra de 3 Microsoft Office and Business 2013, 1 Mouse Optico Genius USB, 1 Teclado USB M/Genius, 1 Bulto p/Laptop Mio, 1 Switch 5 PTS 10/100 Ethernet, 2 Patch Cord 10 pies Cat 5E.	<b>479</b>	43.30	22/10/2014	Soluciones Corporativas, SRI



## **Certificado del Estado de Bienes y Equipos**

***Al Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)***  
Santo Domingo, República Dominicana.

Hemos auditado el Estado de Bienes y Equipos adjunto del proyecto del PNUD ***Proyecto No. 00059352 Tercera Comunicación Nacional para la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Financiado por Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF)***, al 31 de diciembre de 2014 y 2015.

### ***Responsabilidad de la administración por el Estado Financiero***

La administración tiene la responsabilidad de preparar el estado del ***Proyecto No. 00059352 Tercera Comunicación Nacional para la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Financiado por Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF)***, y del control interno que la administración determine sea necesario para facilitar la preparación de un estado que no contenga inexactitudes materiales, ya sea por fraude o por error.

### ***Responsabilidad de los auditores***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el estado basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA'S). Esas normas exigen que cumplamos requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados están libres de inexactitudes materiales.

Una auditoría supone la realización de procedimientos para obtener evidencias sobre las cantidades y declaraciones consignadas en el estado. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de inexactitudes materiales en el Estado de Cuentas, ya sea por fraude o por error. Al evaluar esos riesgos, el auditor toma en consideración el control interno relativo a la preparación del estado que lleva a cabo el proyecto, para determinar los procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno del proyecto. La auditoría también incluye la evaluación de la idoneidad de las políticas contables utilizadas, y si son razonables las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación del Estado de Cuentas.

Creemos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido son suficientes y apropiadas para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

## ***Opinión***

En nuestra opinión, el Estado de bienes y equipos adjuntos refleja fielmente, en todos los aspectos materiales, el saldo de inventario **del Proyecto No. 00059352 Tercera Comunicación Nacional para la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Financiado por Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF)**, por US\$7,011, al período terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2015, de conformidad con las políticas contables acordadas del PNUD (IPSAS).

## ***Asunto de Énfasis***

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 en la página 12, que describe la base de contabilidad. Los estados financieros están preparados para ayudar a que el Proyecto No. 00059352 Tercera Comunicación Nacional para la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Financiado por Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), cumpla con los requisitos del PNUD. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser adecuados para otro fin.



**Contadores Públicos Autorizados  
Registro I. C. P. A. R. D. Núm. 71**



Santo Domingo, D. N.  
04 de abril de 2016.



## CARTA A LA ADMINISTRACION

04 de abril de 2016

*Al Representante Residente del  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*  
Santo Domingo, República Dominicana

Hemos auditado el Reporte Combinado de Gastos (CDR), de los fondos manejados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), bajo el **Proyecto No. 00059352 Tercera Comunicación Nacional para la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Financiado por Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF)**, para el año terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2015, así como un resumen de las principales políticas contables y notas explicativas, y hemos emitido nuestro informe fechado el 04 de abril de 2016.

Como parte de nuestra revisión, evaluamos y estudiamos el control interno del asociado en la implementación en lo relativo a:

- El progreso del proyecto y la secuencia de eventos más significativos en el avance de terminación, del Plan de Trabajo Anual.
- El sistema de control interno del proyecto haciendo énfasis en: 1) Su eficacia para proporcionar a la administración información útil y oportuna que le permita usarlo adecuadamente, 2) Eficiencia del sistema de control interno en la protección de los activos y los recursos del proyecto.
- La descripción de la deficiencia específica observada en la gestión financiera del proyecto y los procedimientos de auditoría aplicados para su solución, incluyendo las recomendaciones para resolver dichas deficiencias.

Esta carta de administración también incluye:

- Observaciones/recomendaciones de auditoría.
- La Categorización las observaciones de auditoría conforme a la gravedad del riesgo: Alto, Medio o Bajo.
- Respuesta a los comentarios de la Administración sobre las observaciones y recomendaciones de auditoría.
- Revelar las observaciones cuyas categorías pudieran afectar la opinión de la auditoría o de contabilidad de la institución por tener incidencia, para determinar la eficacia del sistema para proporcionar a la administración del proyecto información útil y oportuna para la gestión adecuada del proyecto y la eficacia general del sistema de control interno de contabilidad y para la adquisición y protección de bienes y equipos y demás recursos del proyecto, así como un efectivo sistema de control interno para los propósitos de contratación de personal.
- La revisión del nivel de implementación de las observaciones y sugerencias, si las hubiere, de la auditoría anterior.

Nuestro estudio y evaluación hecho con el propósito descrito anteriormente, no necesariamente reveló todas las debilidades esenciales o significativas relativas a la ejecución del proyecto ni de control interno de contabilidad de la organización, y no vino a nuestra atención ninguna debilidad de control interno, según comentamos en la página 19, por lo cual; no expresamos una opinión del control interno de contabilidad de la organización en su conjunto.

Queremos manifestar nuestro agradecimiento al personal técnico y logístico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (**PNUD**), así como del asociado en la implementación, por la cooperación que nos ofrecieron durante el desarrollo de nuestra revisión.

Nos ponemos a su disposición para discutir o aclarar cualquier información que deseen en relación con esta carta.



**Contadores Públicos Autorizados**  
**Registro I. C. P. A. R. D. Núm. 71**

Santo Domingo, D. N.  
04 de abril de 2016.



## **OBSERVACIONES SOBRE PROGRESO LOGRADO CON EL PROYECTO**

Revisamos los planes de trabajos anuales y trimestrales, los informes financieros anuales y trimestrales y las solicitudes de pagos directos y evaluamos la puntualidad y conformidad con el documento de proyecto y las políticas y procedimientos de programas y operaciones del PNUD en la gestión basada en resultados.

Revisamos el informe anual del proyecto preparado por el asociado en la implementación y evaluamos los términos de su conformidad con las directrices del PNUD y cumplen con la responsabilidad en materia de supervisión descritas en documento del proyecto.

Revisamos que los servicios de implementación fueron prestados de acuerdo al documento del proyecto.

## **EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO**

Revisamos los gastos incurridos por el asociado en la implementación y concuerdan con el documento de proyecto y los presupuestos.

Revisamos el proceso de adquisición y contrataciones del 52% de los expedientes y vimos que fueron transparente y competitivo.

Revisamos el proceso de contratación de personal del proyecto y de consultores y notamos que fue transparente y competitivo.

Revisamos los registros contables del asociado en la implementación y evaluamos la idoneidad para mantener registros precisos y completos de los ingresos y egresos de efectivo y como apoyo de la preparación de informe financiero trimestral.

Revisamos las solicitudes de pagos directos y nos aseguramos de que fueron firmados por funcionarios gubernamentales autorizados.

## **OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2015:**

Durante el desarrollo de nuestra auditoría ningún hallazgo, ni observación, vino a nuestra atención que fuera necesaria mencionar en este reporte.

**Categorización de las Observaciones:** N/A

**Alcance de la Auditoría:** N/A

**Posible Causa:** N/A

**Recomendación:** N/A

**Plan de Acción y Comentarios de los Puntos Focales:**

## **SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES DE AUDITORIAS DE AÑOS ANTERIORES:**

**Observaciones:** No se había hecho anteriormente auditoría al proyecto, la correspondiente al año 2015 es la primera.

ANEXOS

**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)**

***Proyecto No. 00059352 Tercera Comunicación Nacional para la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Financiado por Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF).***

Períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2015.

***FORMULARIOS FINANCIEROS CERTIFICADOS AÑO 2015 -ANEXOS-***

Reporte Combinado de Gastos (Combined Delivery Report By Project -CDR-).

Estado de Bienes y Equipos.



Combined Delivery Report By Project

Project Id : 00059352 National Communications to the	Period :	Jan-Dec (2015)
Output # : 00078221 Tercera Comunicacion UNFCCC	Impl. Partner :	00923 Gobierno Republica Dominican
	Location :	UNDP Dominican Republic

	Govt Exp	UNDP Exp	UN Agencies Exp	Total Exp
Project Total :	0.00	221,541.70	0.00	221,541.70

*de*  
Lorenzo Jiménez de Luis  
Representante Residente



Signed By : Omar Ramírez Tejada, Director Nacional

Date : 24 / Feb / 2016

Signed By :

Date :



Combined Delivery Report By Project

UN  
UN Development Programme  
Report-ID: unglcdrp

Page 3 of 4  
Run Time: 11-02-2016 14:02:37

Selection Criteria :

Business Unit : DOM10  
Period : Jan-Dec (2015)  
Selected Project Id : ALL  
Selected Fund Code : ALL  
Selected Dept. IDs : ALL  
Selected Outputs : 00078221

	Period : Jan-Dec (2015)			Total Exp
	Govt Exp	UNDP Exp	UN Agencies Exp	
Project Id : ALL				
Output # : ALL				
49801 - Dominican Rep-Central	0.00	185,070.93	0.00	185,070.93
49805 - Dominican Rep-Energy &Environmt	0.00	36,470.77	0.00	36,470.77

Combined Delivery Report By Project



UN Development Programme  
Report ID: unglcdrp

Page 4 of 4  
Run Time: 11-02-2016 14:02:39

**Funds Utilization**

**Selection Criteria :**

Business Unit : DOM10  
Period : Jan-Dec (2015)  
Selected Project Id : ALL  
Selected Fund Code : ALL  
Selected Dept. IDs : ALL  
Selected Outputs : 00078221

Project/Award: 00059352 National Communications to the

Period : As at Dec 31, 2015

Output #	00078221	Impl. Partner :00923 Gobierno Republica Dominican	UNDP AMOUNT
Outstanding NEX advances			0.00
Undepreciated Fixed Assets			0.00
Inventory			0.00
Prepayments			0.00
Commitments			19,997.79



Combined Delivery Report By Project

Project Id : 00059352 National Communications to the	Period :	Jan-Dec (2014)		
Output # : 00078221 Tercera Comunicacion UNFCCC	Impl. Partner :	00923 Gobierno Republica Dominican		
	Location :	UNDP Dominican Republic		
	Govt Exp	UNDP Exp	UN Agencies Exp	Total Exp
75705 - Learning costs	0.00	1,051.40	0.00	1,051.40
<b>Total for Fund 62000</b>	<b>0.00</b>	<b>1,051.40</b>	<b>0.00</b>	<b>1,051.40</b>
<b>Total for Dept : 49810</b>	<b>0.00</b>	<b>1,051.40</b>	<b>0.00</b>	<b>1,051.40</b>
<b>Total for Output : 00078221</b>	<b>0.00</b>	<b>73,079.14</b>	<b>0.00</b>	<b>73,079.14</b>
<b>Project Total :</b>	<b>0.00</b>	<b>73,079.14</b>	<b>0.00</b>	<b>73,079.14</b>

*de WJ*  
Lorenzo Jiménez de Luis  
Representante Residente



Signed By : *[Signature]*  
Omar Ramirez, Director Nacional

Signed By : *[Signature]*  
Yomaira Martín, Coordinadora Nacional

Date : 11/Marzo/2015

Date : 11/Marzo/2015





Combined Delivery Report By Project

Selection Criteria :

Business Unit : DOM10  
Period : Jan-Dec (2014)  
Selected Project Id : ALL  
Selected Fund Code : ALL  
Selected Dept. IDs : ALL  
Selected Outputs : 00078221

Project Id : ALL	Period : Jan-Dec (2014)			
Output # : ALL	Impl. Partner :			
	Location :			
	Govt Exp	UNDP Exp	UN Agencies Exp	Total Exp
49801 - Dominican Rep-Central	0.00	37,665.54	0.00	37,665.54
49805 - Dominican Rep-Energy & Environmt	0.00	34,362.20	0.00	34,362.20
49810 - Dominican Rep-Finance	0.00	1,051.40	0.00	1,051.40

**Funds Utilization**

**Selection Criteria :**

Business Unit : DOM10  
 Period : Jan-Dec (2014)  
 Selected Project Id : ALL  
 Selected Fund Code : ALL  
 Selected Dept. IDs : ALL  
 Selected Outputs : 00078221

Project/Award: 00059352 National Communications to the Period : As at Dec 31, 2014

Output #	00078221	Impl. Partner :00923 Gobierno Republica Dominican	UNDP AMOUNT
Outstanding NEX advances			0.00
Undepreciated Fixed Assets			0.00
Inventory			0.00
Prepayments			0.00
Commitments			<b>34,974.74</b>

**DECLARACION DE INVENTARIO DE BIENES Y EQUIPOS (>USD 1.500 unitario)  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

PNUD			
Proyecto (Tercera Comunicación Nacional Sobre Cambio Climático)			
Award ID:	61660		
Project ID:	78221		
Período:	1/1/14	a	31/12/15

N° Etiqueta	Fecha de compra	DESCRIPCIÓN (MARCA y MODELO)	PROYECTO N°	Fondo	Estado del bien	Asignado a (persona/organismo)	Ubicación	Proveedor / N° Factura	Costo unitario (USD)	N° Serie	Comentarios
18	4/9/14	Desktop CPU Dell Optiplex 9020	78221	62000	En uso y sin de perfecto	Erlina de Coe	CNCCMDL	Solucorp/000761	1670.51	D075	
<b>TOTAL (USD)</b>									1,670.51		

*[Firma]*  
Yomaira J. Mapino  
(Firma/Aclaración)  
Coordinador de Proyecto/Asociado en la Implementación



*[Firma]*  
**Lorenzo Jiménez de Luis, Rep.Res.**  
(Firma/Aclaración)  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



Certificado por:  
  
[Firma/Aclaración]  
Firma Auditora: Auditor



